



RESOLUCION No. 0675-AD-81

Lima, 22 de Diciembre de 1981

Visto el Informe N° 346-OCIE-81;

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, mediante el cual eleva para aprobación los Expedientes Técnicos para la ejecución de las -- Obras que a continuación se indican y que se han encontrado conformes:

- Vestuarios Piscina Pisco
- Vestuarios Coliseo Primavera-Pisco
- Tribunas Modular Coliseo Primavera-Pisco

Que asimismo, es conveniente efectuar las respectivas asignaciones presupuestales para la ejecución de las citadas Obras;

Que es procedente adjudicar la ejecución de las Obras indicadas a las firmas que han presentado las Propuestas mas económicas;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 7.1.3 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 26° inc. "c" de la Ley 23233;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR los Expedientes Técnicos para la ejecución de las siguientes Obras a ejecutarse en la Provincia de Pisco-Ica:

- Vestuarios Piscina
- Vestuarios Coliseo Primavera
- Tribunas Modular Coliseo Primavera

ARTICULO 2° .- ASIGNAR para las Obras en referencia los siguientes montos presupuestales:

Vestuarios Piscina	S/. 5'500,000.00
Vestuarios Coliseo Primavera	5'500,000.00
Tribunas Modular Coliseo Primavera	5'500,000.00

//..



RESOLUCION No. 0675-AD-81

Lima, 22 de Diciembre de 1981

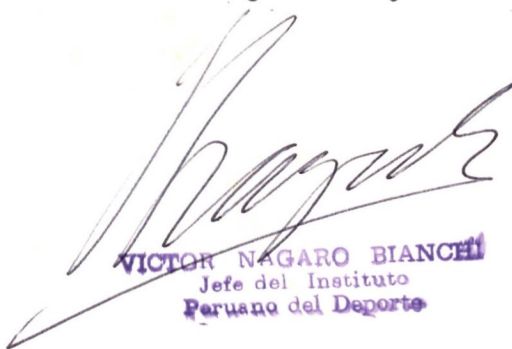


ARTICULO 3° .- ADJUDICAR a Suma Alzada la ejecución de las siguientes Obras:

- Vestuarios Piscina Pisco : Ing. Victor Salgado Cuba S/. 4'995,600.00
- Vestuarios Coliseo Primavera: Ing. Rodolfo Orbegoso Cueto " 4'998,300.00
- Tribunas Modular Coliseo COSAGESA Contratistas Primavera Generales S.A. " 4'320,800.00

El egreso que origine la presente Resolución se afectará al Programa 1384, Sub-Programa 1384.5, Proyecto 1384.5.1.-Obras de Continuación-Complejo Deportivo Pisco.

Regístrese y Comuníquese.


VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



CCIE/ARH
ALE/nb.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Aprobación de expedientes técnicos para la ejecución de Obras en la Provincia de Pisco - ICA.

INFORME N° 370-OAJ-81AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- La OCIE ha encontrado conforme los expedientes técnicos para la ejecución - de las siguientes Obras:

Vestuarios Piscina Pisco
Vestuarios Coliseo Primavera
Tribunas Modular Coliseo Primavera

habiendo procedido a elevar los indicados expedientes a la Alta Dirección del IPD para su correspondiente aprobación, para efectos de afectar la correspondiente asignación presupuestal para la ejecución de las referidas obras, así como el poder adjudicar la ejecución de las indicadas obras en referencia a las Firmas que han presentado las propuestas más económicas.

- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar los expedientes técnicos para la ejecución de las Obras: Vestuarios Piscina Pisco; Vestuarios Coliseo Primavera y Tribunas Modular Coliseo Primavera, así como asignar para las indicadas obras los siguientes montos:

S/. 5'500,000.00 para la primera obra
S/. 5'500,000.00 para la segunda obra
S/. 5'500,000.00 para la tercera obra.

Igualmente esta OAJ estima procedente adjudicar a suma alzada la ejecución de las ya indicadas Obras a los siguientes Contratistas que a continuación se detallan:

Vestuarios Piscina Pisco al Ing. Víctor Salgado Cuba por S/. 4'995,600.-

Vestuarios Coliseo Primavera al Ing. Rodolfo Orbegoso Cueto por S/4'998,300.

Tribuna Modular Coliseo Primavera a la Firma COSAGESA Contratistas Generales SA. por la suma de S/. 4'320,800.00.

La aprobación de los indicados expedientes técnicos y la adjudicación respectiva a las Empresas Contratistas que han formulado sus propuestas se hacen de conformidad con el Ary. 7.1.3. del D.S. 34-VC-80 y el Art. 26° inc "c" de la Ley N° 23233 -Ley de Presupuesto General de la República para 1981-.

Lima, 28 de diciembre de 1981

OAJ/81
TVM/emy



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 263 -OCA-81



A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Proy. de Res. aprobando expedientes técnicos para la ejecución de Obras en la Provincia de Pisco - Ica.
Fecha : Lima, 22 de Diciembre de 1981.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación de los expedientes técnicos para la ejecución de las obras en la Provincia de Pisco-Ica:

Vestuarios Piscina	S/.	5'500,000
Vestuarios Coliseo Primavera		5'500,000
Tribunas Modular Coliseo Primavera		5'500,000.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor opinión.

Atentamente,

JBN/ls.

JORGE BRUCH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INFORME N° 346 -OCIE-81

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : OBRAS PRVINCIA PISCO-ICA
FECHA : DICIEMBRE, 17 DE 1981

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- Por indicación de la Alta Dirección esta Oficina se abocó en la elaboración de los expedientes técnicos para la ejecución de -- las siguientes Obras, las mismas que han sido terminadas y se elevan para aprobación :

- . Vestuarios Piscina Pisco
- . Vestuarios Coliseo Primavera-Pisco
- . Tribunas Modulares Coliseo Primavera-Pisco

- Asimismo, consideramos que debe efectuarse las siguientes asignaciones presupuestales para las Obras en referencia :

- | | |
|--|---------------|
| . Vestuarios Piscina Pisco | S/. 5'500,000 |
| . Vestuarios Coliseo Primavera-Pisco | 5'500,000 |
| . Tribunas Modulares Coliseo Primavera-Pisco | 5'500,000 |

- De las firmas invitadas por oficio de la Dirección Ejecutiva, se considera que debe adjudicarse la ejecución de las citadas Obras a las siguientes firmas :

<u>O.B R A</u>	<u>FIRMA</u>	<u>MONTO PROPUESTA A SUMA ALZADA</u>
Vestuario Piscina-Pisco	Ing. Víctor Salgado C.	S/. 4'995,000
Vestuarios Coliseo Primavera	Ing. Rodolfo Orbegoso Cueto	4'998,300
Tribuna Modular Coliseo Primavera	COSAGESA	4'320,800

Atentamente,

ING. ALFREDO ROSSI H.
Jefatura OCIE (e)

OCIE
ALE/nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

MEMORANDUM N° 749-OCIE-81

DE : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
A : JEFE OF. DE PLANIFICACION
ASUNTO : INCORPORACION OBRAS
FECHA : DICIEMBRE, 22 DE 1981

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de agradecerle que, por disposición del señor Director Ejecutivo, se sirva incluir en la próxima reunión del Fondo Rotatorio de Inversiones, la incorporación de las siguientes Obras:

1384.5.1 :

- Vestuarios Piscina Pisco	S/. 5'500,000
- Vestuario Coliseo Primavera-Pisco	5'500,000
- Tribunas Modulares Coliseo Primavera	5'500,000

Dichas Obras deben ser financiadas con los Fondos del Tesoro Público, asignados al Proyecto 1384.5.1-Coliseo Paul Harris.

Atentamente,

ING. ALFREDO ROSSI H.
Jefatura OCIE (e)

OCIE
ALE/nb.

c.c.: ADM. OCIE.